

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

que queda en el Libro Capitular Oxente a q
me Remito, y cumpliendo con lo acordado
doy el presente que firma en esta dicha Ciu-
dad de Lorca en once días del mes de octubre
del año de mil ochocientos y tres. Em^{do} es R^o v^{le}

de Nov y Resp^a En Lorca entrece del expresado mes y año yo el
Ess^{no} Jicé sauer el Acuerdo que antecede Testimo-
niado a Dⁿ Andres Ferrer Rexidor perpetuo de
este Ayuntamiento en su Persona por quien
entendido. Dixo lo siguiente: Fue a consequen-
cia de la notificación antecedente que se le ha
hecho sauer, Es publico y notorio que ha estado
malo de una vista: Fue en los días que tiene
en su Poder el Expediente que refiere, ha havido
varios Sorteos de Julicias en lo que es uno de los
Comisarios para ebaquarlos: Fue tiene a su Cargo
varios Informes de tanta o mas entidad que el
presente, que se le han cometido por la Ciudad y
Junta de Propios, de la que tambien es Individuo:
Fue sin embargo de lo referido, se ha ocupado ma